

CANDIDATURA A VOCALÍA DEL CEUNE

Pelayo Alonso Buelga
cestudiantes@uniovi.es
Grado en Química
Universidad de Oviedo



Estimados compañeros, estimadas compañeras:

Soy Pelayo Alonso Buelga, estudiante del Grado en Química y presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo. Presento mi candidatura a una vocalía de la Comisión Permanente del CEUNE con ilusión, responsabilidad y voluntad sincera de servicio.

Mi trayectoria comenzó en el Claustro Universitario. Después entré en el Consejo de la Facultad de Química y asumí responsabilidades en el Consejo de Gobierno, el Consejo de Estudiantes y el CE-G9, del que fui vicecoordinador y coordinador hasta abril de 2026.

Estos años me han enseñado que representar es mucho más que ocupar un espacio artificialmente o por cupos: es escuchar con paciencia, preparar cada asunto con rigor y no olvidar que detrás de cada problema académico hay una persona que espera una respuesta. También es tender puentes, cuidar los acuerdos e insistir cuando las soluciones tardan en llegar.

Quiero contribuir a un CEUNE coordinado, visible y participativo, con continuidad entre plenos y cercano a quienes representa. Asumo este paso con humildad, gratitud por lo aprendido y el compromiso de escuchar, trabajar y rendir cuentas.

PROGRAMA

Reconocimiento institucional

- Reforzar la presencia del CEUNE como agente clave en la representación estudiantil en el ámbito de sus competencias, en especial ante el Ministerio.
- Establecer y fortalecer relaciones institucionales con agentes de la política universitaria como CRUE, ANECA, conferencias de decanos y decanas, Conferencia Estatal de Defensorías Universitarias, Conferencia de Consejos Sociales, etc.
- Establecer y fortalecer relaciones con entidades de representación estudiantil a lo largo del estado.

Comunicación

- Mejorar y mantener actualizadas la web, las redes sociales y el directorio de miembros, tratando de establecer canales que ayuden a que se pueda interactuar y recibir retroalimentación de personas y entidades de interés.
- Adaptar la documentación a las necesidades del estudiantado y a la realidad y diversidad del estado.

Gestión interna

- Tratar de establecer espacios de encuentro y debate informales entre los integrantes del Pleno.
- Celebrar reuniones periódicas y facilitar la participación del Pleno en los proyectos y asuntos relevantes.
- Impulsar la aprobación de un Reglamento de Régimen Interno que ordene los procedimientos del órgano.
- Buscar una mejor fórmula de participación de las asociaciones sectoriales en el órgano.
- Insistir en la creación de cuentas de correo institucionales ligadas al Ministerio de Universidades.
- Insistir en la necesidad de disponer de un espacio web alojado en la página del Ministerio.

Política universitaria

- Defender los intereses del estudiantado de todo el estado por igual en las distintas iniciativas que se lleven a cabo, siempre atendiendo y recopilando las necesidades y sugerencias del Pleno.
- Defender, en la medida de las posibilidades y competencias del órgano, al estudiantado frente a los problemas y circunstancias que requieran atención, en su Universidad o comunidad autónoma.
- Velar por la aprobación y la correcta implementación del Estatuto del Estudiante Universitario
- Escuchar y atender las necesidades singulares de las universidades online y a distancia, que agrupan cada vez más estudiantes universitarios y cuya realidad debe ser atendida y defendida.
- Fortalecer y desarrollar los Consejos de Estudiantes Autonómicos, como garantía y vehículo de una representación estudiantil institucional ante las instituciones con mayores competencias en universidades.
- Fomentar proyectos para la prevención y bienestar de la salud mental del estudiantado.
- Impulsar la participación estudiantil en los sistemas de garantía de calidad y el seguimiento de las titulaciones.
- Trasladar al Ministerio problemas comunes y propuestas viables de mejora.

EXPERIENCIA EN REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

- Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo (2026-actualidad) y vicepresidente (2024-2026).
- Coordinador del Consejo de Estudiantes del G9 (2025-2026) y vicecoordinador durante el año anterior.
- Representante en el Consejo de Gobierno (2024-actualidad) y en el Claustro Universitario (2024-actualidad).
- Presidente de la Delegación de la Facultad de Química y representante en el Consejo del Departamento de Química Orgánica e Inorgánica (2024-actualidad).
- Participación en encuentros estatales de coordinación y formación de representantes estudiantiles.